

EL FUSIL

Siglo II.—Año XIII.—Disparo 594.

SEMANARIO RADICAL

ÓRGANO OFICIAL DEL SENTIDO COMÚN

OFICINAS:
Calle de los Caños, núm. 4, 1.ª derecha.

PRECIOS:
Pueden (un año)..... Tres pes.
Extraordinario (dos años)..... Dos " "
Número suelto corriente..... 5 cént.
" extraordinario..... 10 " "
" atrasado..... 25 " "

Para los paquetitos: 4 3 céntimos.
Extraordinarios: 4 8 céntimos.
(Siempre 5 ejemplares en adelante.)

TRABO ADELANTADO
en libranza del Giro ó en la Prueba, sobre manifiesto
ó letra de fácil cobro.
NO SE ADMITEN BILLETOS

Toda la correspondencia al administrador,

D. José Arruñat.

Madrid 22 de Enero de 1910.

YO TIRO SIN COMPASIÓN.—YO NO ADMITO SUBVENCIÓN.—NI EN CASO NI EN VENDO.—DE ENTÓRICAS NO ENTiendo.—Y AL LADRÓN LLAMÓ LADRÓN

ESTAMOS CARGANDO YA

con cartuchos superiores
el ALMANAQUE, y saldrá
como en años anteriores.

Será un tomo dislocante
por su sai, por su intención,
muy ameno, muy picante...
¡vamos, una bendición!

Constará de unas cien páginas y una
bonita cubierta ilustrada.

Para los suscriptores, GRATIS, siem-
pre que tengan abonado todo el año
de 1910, ó, siendo suscriptores antiguos,
por lo menos hasta fin de Junio. Los que
deseen el envío certificado han de remitir
25 céntimos.

¡A suscribirse y á renovar, pues, quan-
to antes, para que podamos fijar pronto
la tirada y no corra nadie el peligro de
quedarse sin el morrocotudo Almanaque
de EL FUSIL para 1910!

El precio para los no suscriptores será,
como de costumbre, 60 céntimos. Para
los corresponsales, 45 céntimos.

APRETANDO LOS TORNILLOS

El ministro de Hacienda ha dictado
varias disposiciones encaminadas á evitar
la defraudación y sobre todo á reforzar
los ingresos del Tesoro. ¡Se malgasta
tanto en España, que es necesario no
descuidarse, para que la despesa de los
presupuestivos no se encuentre falta de
provisiones!

En teoría, no puede decirse que sean
malas las disposiciones del ministro de
Hacienda. Es muy justo que tributen to-
dos los que posean riqueza y muy legal
que se pague lo que las leyes establecen.
Pero siempre de la teoría á la práctica
hay cien leguas de mal camino.

Quiere el ministro que paguen todas y
que paguen todo lo que se debe pagar.
El Sr. Alvarado no ignora ó no debería
ignorar que hay en España grandes pro-
pietarios, grandes comerciantes y gran-
des industriales que tienen su riqueza, su
inmensa y positiva riqueza, oculta, es de-
cir, sin tributación, no porque pase des-
apercibida, ya que ciertas cosas no pue-
den ocultarse, sino porque la influencia
política de que gozan les ampara contra
todas las investigaciones, contra todas las
pretensiones de los agentes subalternos
del fisco.

¿Quién no conoce en su pueblo al se-
ñor A., al Sr. B., al tío C. (pues también
hay simples tíos que son una potencia
política en el distrito), que, á pesar de
poseer grandes y productivas propieda-

des, no pagan contribución alguna, ó la
pagan tan insignificante que no vale la
pena?

Por esto se habla tanto de formar el
catastro verdad, que no se ha hecho ni
se hará nunca; porque de ese catastro
saldría una enormidad de riqueza, no
oculta, sino encubierta.

Pues bien, si el ministro no ignora (y
si lo ignorá no debería estar en el minis-
terio de Hacienda, sino en el Limbo) que
la enormidad de riqueza que no tributa,
está amparada por la influencia política
cómo va á pretender que con un sim-
ple real decreto desaparezcan las corrup-
telas que tienen tan hondas raíces?

No; el poder misterioso de que disfru-
tan los caciques y los amparadores de los
caciques es bastante fuerte para resistir
todos esos embates que salen en la Gace-
ta en forma de reales decretos; y si el
ministro, por una rara casualidad tomara
el empeño en serio, aquel poder barrería
al Sr. Alvarado del ministerio de Hacia-
da: ¡Y no sería el primer caso!

Hasta aquí, de las disposiciones dicta-
das no resultaría nada malo; las cosas se-
guirían como están.

Pero viene la segunda parte, que es la
más dolorosa. Como no se podrá sacar
asílla del tiburón, pagarán el pato los po-
bres boquerones.

El fisco, no de ahora, sino de muy
atrás, ha establecido unas tarifas verda-

GRACIAS Y JUSTICIAS



LOS JUANES.—De fijo que nos trae usted el pan que nos falta.

D. SEGIS.—No, queridos; este es el saco de las gracias; para vosotros ya discurrirémos algún recargo en los impuestos.

deramente disparatadas. Tal vez la igno-
rancia las hizo y la pillería las ha conser-
vado.

Con arreglo á las tarifas vigentes para
la contribución industrial especialmente,
ni en Madrid, ni en Barcelona, ni en las
demás capitales de provincia ni en los
pueblos, no hay comercio ni industria,
excepto unas cuantas docenas de empre-
sas afortunadas, que puedan sostenerse.
La contribución se les llevaría todos los
beneficios.

Voy á citar, como muestra, un botón
de tan disparatada botonadura. Los pe-
riódicos tributan como industrias. Pues
bien, la industria llamada EL FUSIL,
que no deja beneficio alguno, como el
fisco podría comprobar fácilmente, tiene
señalada por la Hacienda una contribu-
ción casi dos veces mayor que la indus-
tria llamada Blanco y Negro que produ-
ce millones, y que la industria Nuevo
Mundo que pública y notoriamente es
una mina de oro.

Otro botón, aunque éste se refiera á
otra clase de impuestos. EL FUSIL pu-
blica un anuncio que le produce una pe-
seta y paga por esta riqueza diez cénti-
mos; en cambio, El Imparcial publica
un anuncio de toda una plana, que le
vale dos mil pesetas y paga también sólo
diez céntimos.

Como no podrían sostenerse la mayor
parte de los comercios é industrias y el

derecho á la vida es innegable, son mu-
chos los comerciantes é industriales que
no se matriculan con arreglo á la tarifa
que les corresponde con todo rigor de la
ley. Con un poco de tolerancia por parte
de las autoridades fiscales, la librería tri-
buta como papelería, el café como cerve-
cería etc., etc., y así van defendiéndose
mal que bien muchísimos contribuyentes.

Es realmente una defraudación, pero
una defraudación que impone con exi-
gencias ineludibles el derecho á la vida
por virtud de lo disparatado de las tarifas
y clasificaciones.

Como ya he dicho, y al tiempo pongo
por testigo, que las disposiciones que aca-
ba de dictar el ministro de Hacienda no
podrán cumplirse en lo gordo, se cumpli-
rán más ó menos en lo pequeño y á los
pobres comerciantes é industriales que,
defraudando y todo (empleemos la pala-
bra técnica) apenas pueden mal comer y
mal vestir y mal criar á los hijos, les apre-
tarán las clavijas con mano dura y les for-
marán cada expediente que temblará el
misterio.

Verdad es que la mayor parte de esos
pobres industriales y comerciantes no pa-
garán ni las nuevas tarifas, ni las viejas,
ni se atenderán á lo que resulte de los ex-
pedientes por defraudación, porque ce-
rrarán sus tiendas ó talleres, abandonarán
las tierras si son agricultores y emi-
grarán á América en busca de una vida

menos desesperada, ó irán á aumentar el ejército de los mendigos; pero no por tomar estas resoluciones desesperadas, dejarán de sufrir las consecuencias de esas disposiciones del ministro de Hacienda, en teoría bastante buenas, pero que en la práctica ha de ser desastrosísimas para el contribuyente honrado en primer término, y en segundo para el propio Tesoro, porque muerta la gallina, se acabaron los huevos.



LA VUELTA

Madrileña encantadora,
llena de alegría tu alma
y del fondo de tu cofre
sacas tus mejores galas;
haz fiesta, pese á quien pese,
que el suceso lo reclama,
porque un día así, ¡hace mucho
que no luce para España!
Compra laureles y flores
y disponte á batir palmas
si es que eres fiembra española
de las de más pura raza;
adorna profusamente
tu balcón ó tu ventana
con los gloriosos colores
de la enseña roja y gualda.
Y alégrate, madrileña,
muestra orgullosa esa cara,
que, como Dios no lo evite,
habrá tiros por mirarla,
porque tras cruenta lucha
tornan á la madre Patria
los valientes cazadores
que son la gloria de España.
Todo madrileño neto
hoy abandona su casa,
y ardiendo en santo entusiasmo
por esas calles se lanza
á saludar al ejército
que con valor luchó en Africa
y allí continuó la historia
de sus gloriosas hazañas.
Torna el bravo Juan Soldado
con la alegría en el alma,
con el corazón henchido
de ilusiones y esperanzas,
porque sabe que á su vuelta
con gozo inmenso le aguardan
en los brazos de su madre
el cariño de su patria.

Ya están aquí... Ya se escucha
de las marciales charangas
la marcha alegre y triunfante
que al noble pueblo entusiasma.
¡Míralos! ¡Qué valerosos!
¡Con qué gallardía marchan,
mirando á las buenas mozas
cuando por su lado pasan!
Ruge de entusiasmo el público,
y al grito de ¡viva España!
se inclina ante la bandera
que simboliza la Patria.
Madrileña, échale flores,
madrileña, bate palmas,
y al valiente Juan Soldado
que hoy torna de la campaña
 premia con una sonrisa
lo que ha sufrido allá en Africa.
¡Cada cual paga á su modo,
y tu con eso le pagas!

HAMBRE Y FRÍO

Viviremos en el mejor de los mundos habitados; habremos liquidado el presupuesto con enorme superavit, después de pagar espléndidamente los gastos [de la

campaña, y con esta palabra, seremos los seres más felices de la tierra, según afirman los periódicos y los periódicos ministeriales.

Pero lo cierto es que todos los días leemos en los periódicos lo siguiente:

«Los guardas de seguridad que prestaban servicio anoche en la calle de... (una de las más céntricas), encontraron tendido en el medio de la calle á un anciano en estado agónico. Concurrió el brazo de algunos transeúntes á la casa de Socorro del distrito, el anciano falleció, sin poder recibir los auxilios de la ciencia. Los médicos de aquel benéfico establecimiento certificaron que el infeliz anciano había muerto de hambre y de frío.»

Esta macabra noticia, que los periódicos debían tener estereotipada, la leemos indefectiblemente todas las mañanas.

Y á todo esto ¿qué hacen las autoridades, especialmente las municipales?

El concejo madrileño se ha gastado la pequeñez de 200.000 pesetas en organizar una banda, que apenas si ha oído el cinco por ciento del vecindario cortés; no; ha comprado en una enormidad de miles de duros, un edificio contiguo al palacio municipal, que maldito para lo que ha de servir; consume gran parte de sus ingresos en suavizar las cuestas de algunas calles; crea plazas espléndidamente pagadas y además, perfectamente inútiles; inicia obras que á nadie benefician y sin fines prácticos de ninguna especie, y sin embargo, no se le ocurre fundar un modesto asilo nocturno donde se puedan albergar esos infelices desheredados de la fortuna, que mueren de hambre y de frío en medio de la calle.

¡Más caridad hay para los perros en algunas capitales extranjeras!

¿Qué problema ha resuelto la creación de la banda municipal?

¿Qué fin práctico se ha conseguido con rebajar la pendiente de la calle de Diego de León?

¿Qué ventajas han ofrecido al pueblo madrileño la construcción del llamado paseo de Ronda, que tal vez sea útil dentro de un siglo, pero lo que es ahora maldito para lo que sirve?

El vecindario madrileño es caritativo; da á los organilleros y á los demás músicos ambulantes muy cerca de mil pesetas diarias; viene á distribuir entre los pobres callejeros una suma muy superior á la citada, y, sin embargo, la gente se muere en la calle de hambre y de frío.

Pues si toda esa caridad que el pueblo derrocha inútilmente estuviere bien encauzada, es seguro que se resolvería de una vez y para siempre el magno problema de la mendicidad, y dejaríamos de presenciar esos espectáculos que nos presentan á los ojos de Europa como una nación inculta, despiadada y sin el más leve asomo de caridad.

El Ayuntamiento impone arbitrios hasta por respirar; pues metido en tales trotes nadie le censuraría si inventase una nueva gabela destinada al socorro de los que no tienen un pedazo de pan que llevarse á la boca ni un modesto albergue en que guarecerse de la inclemencia del frío y de la lluvia.

Si el Ayuntamiento hiciese algo de esto, bien podían perdonársele algunos de sus muchos desaciertos y despilfarros.

Esto es pues lo que se refiere á la acción municipal.

El gobierno, por su parte, en vez de subvencionar copiosamente sociedades *nonnatas*, como la Hispano-marroquí, pongo por sociedad, debía fijarse en tales pequeñeces, porque entre los que se mueren de hambre y de frío en las calles de la corte, y los infelices que emigran á tierras americanas en busca del soñado

mandá, de aquí á unos cuantos años el viejo solar ibero va á quedar deshabitado.

Pero el gobierno sea liberal y la preda Maura, sea ministro y lo instituya Maura, no está por impedir á tales minutos, mientras haya que preparar el encasillado electoral, buscar destinos á los niños de Montero Ríos, preparar un distrito Gabrielito Maura ó hacer cosas tan interesantes para la nación como estas.

¿Qué supone que en las calles de Madrid se encuentren todos los días dos ó tres personas muertas de hambre y de frío ante aquellas grandezas?

¡Lo primero es lo primero!

La política es egoísta, absorbente y ante sus exigencias, todo es pequeño, insignificante, é indigno de que los elementos directivos le presten la más mínima atención.

Sigamos, pues, por este camino, y al pobre que no tenga un pedazo de pan para llevarse á la boca, y al que carezca de un modesto albergue, para guarecerse del implacable frío invernal, ¡que lo parta un rayo!

¡Hay que reirse de los altruistas, á la violeta y de los filántropos de guardarróspal!

¡Oh, qué gran país!

POR LOS PECADOS AGENOS

(CARTA DE UN SOLDADO)

Pancracia del alma mía: Te habrá extrañado que no te haya escrito en todos estos días pasados para repetirte que te quiero una barbaridad y media. Lo menos que te habrás figurado es que ya me he enganchado con alguna de esas niñas de la plaza de Oriente que son tu pesadilla, según me dices en todas tus cartas.

Sí, si para niñas he estado, voto á brios!

Verás lo que me ha pasado. Yo no sé bien lo que hicieron los oficiales de mi regimiento; creo que no estaban contentos de la manera como se habían concedido las recompensas de la campaña de Melilla, y que su descontento lo manifestaron en forma que las ordenanzas no permiten. Como á mi no me hablan de ascender, ni yo aspiro á otra recompensa que á la que tu me tienes prometida cuando me den la licencia, es á saber: la de hacerme tu marido, no preste atención á esas cosas de los oficiales y allá déjese que se las entienda con ellos el ministro.

Algo gordo debió ser lo que hicieron, por cuanto el ministro destituyó al capitán general, relevó del mando al coronel de mi regimiento y envió á un castillo á dos ó tres oficiales. Me pareció bien que los castigara si habían faltado, que también á nosotros nos cascan de lo lindo cuando cometemos alguna burrada.

Nos trajeron un coronel nuevo, y ya creímos que todo habla acabado. ¡Buenas y gordas! Aquí empezó Cristo á padecer, y tu Jeromó á no poder escribir á su Pancracita del alma.

Con el coronel nuevo, vino la orden de que el regimiento hiciera cada día cinco ó seis horas de paseo militar, dicen, que en parte para distraer de sus cavilaciones á los oficiales y en parte para castigarlos, ya que no se podía mandarlos á todos á un castillo.

Pero no te creas que á los paseos militares esos, que son una cosa muy pesada, fueran como parece natural, los oficiales solo; íbamos también nosotros los soldados que no necesitábamos distracción para cavilaciones, ni merecíamos castigo por ninguna falta.

¿Qué te parece si yo algún día te en-

contraigo de palique amoroso. ¿Pérrico de la guerra y te soltaba de las bofetadas? Te parecería bien seguramente porque me habías faltado á la disciplina, y si tú lo hicieras mañana por la linchazón de los morros, te daría la gente del pueblo, probaría mi actitud, es decir, me bofetadas. Pero si yo me aparto de tu delito, no me contaba con darte bofetadas á ti que eres mi novia y que habías sido la faltona, y me estaba tan tranquilo para tu intimidad que, además, no me importaba, me estaba tranquilamente haciendo calceta ¿que diría tu hermana?

Pues una cosa por el estilo ha pasado aquí en el regimiento; faltaron los oficiales y los paseos militares han sido para ellos y para los soldados.

Y aquí hay que tener en cuenta que los más castigados resultamos nosotros, porque, verás. Vamos á dar el paseo (¡me caso en los paseos!), y al volver estamos nosotros, el equipo y el caballo para que no nos admita un trapero. Los oficiales, como corresponde á su condición, entregan el caballo al asistente y se van á sus casas donde cambian de traje, se lavan y ya pasó la bromita.

En cambio nosotros, cuando llegamos al cuartel, la tenemos que emprender con la segunda edición del paseo, que es tan dura ó más que la primera. Entonces viene la limpieza del caballo, de los arreos, de nuestro uniforme y armamento que hay que hacer con todo cuidado porque, como ahora vienen generales á los cuarteles, no es cosa de presentarse zarrapastrosos. Ni el coronel nos lo permitiría, ni nosotros, que somos muy limpios, lo queríamos.

Y al día siguiente, vuelta á empezar y así sucesivamente.

Claro está que estas son cosas de la milicia, pero no dajarás tu de comprender que hacen la santísima, sobre todo á aquel que, como yo, tiene el compromiso de escribir un día sí y otro también á una chica tan requetemonísima como es una tal Pancracia de Villavieja de Arriba.

He aquí el porque no te he escrito en todos estos días: he aquí las niñas que me han tenido pasinado, como tu dices. No te he escrito porque me han mandado á paseo!

Quiera Dios que para otra vez nuestros oficiales encuentren justas las recompensas, y si no las encuentran justas, que lo disimulen; y si no saben ó no quieren disimularlo, que los manden á todos á un castillo, y si no los mandan, que les hagan ir de paseo solos.

Aprovecho unos momentos para escribirte estas cortas letras, dejando sin limpiar las orejas del caballo y exponiéndome á que, si se fijan, me manden al calabozo solito ó á lo más con algún colega que tenga una novia tan resalada como yo, y que por escribirle no haya limpiado los cascos.

Tuyísimo,
Jeromó.

CALENDARIO

14.ª SEMANA MORETISTA

Sábado.

LA JETTATURA

El Sr. Moret tiene jettatura, dicho sea en italiano para mayor claridad.

Por si hay alguien que no lo entienda, añadiré que esto de jettatura quiere decir mala pata.

Iba el buen señor tan á gusto en el machito ministerial, casi tomándole el gusto á la presidencia del Consejo, cuando de pronto saltó y vino un pequeño huracán que le perturbó la digestión, le quitó el sueño y le ganase de reír las ingeniosidades de Natalio Bivas.

Item más, D. Segis, cuyo natural pacífico he-

mos salvado siempre, tuvo que sentirse totalmente farruco, como diciendo:

—Aquí hay un hombre que lo que ustedes gustan mandar.

El propio Morret dice, que le senta mucho y muy a fondo, al saber el rasgo de su jefe, se quitó una de las siete mantas en que se envuelve desde que pasó el verano, y exclamó:

—O demo me leva, si no me va que Morret se ha vuelto loco.

¡Sí, loco!

Yo no sé cómo saldré de este frágido, el señor Morret; pero por bien que sea, será preciso echar unas cuantas latas al Gabinete, porque ha resultado con unas cuantas rajetas.

A todo esto, Martínez del Campo sin profeta la presidencia del Supremo; la hoguera de Manila sin extinguirse del todo; el pleito de las recompensas sin resolver, y lo que es más grave, la peñita en el tejado.

Mejor mal que estamos en la época de la caza, y esta, que es nuestra divisa favorita, nos puede hacer olvidar estas pesadumbres que han aumentado la tirada de los colegas de gran circulación.

La verdad es que D. Segismundo tiene jeta de...

Con estas cosas que le ocurren, y con verse obligado a lidiar el toro republicano que él mismo se encargó de criar punta meaos que a sus pechos, ya tiene bastante el buen señor.

¡Oh, la jettatwa!

Domingo.

¡CORONAS!

Parace que fué ayer, y sin embargo hace diez años, cuando llegó a la Villa del oro y de Aguilera Amadeo Vives, procedente de Barcelona, donde había naufragado en el precioso mar de la platanera.

Vivia Vives de arribada forzosa, buscando un madero de salvación a que asirse, en tanto que se calmaba la tempestad que el arrojó a esta playa, inhospitalaria para muchos.

Amadeo Vives fué bien acogido; Chapi le tendió su mano, y no tardó Vives, de cuyo talento no cabe dudar, en hacerse un huequecillo, y comenzar a darse a conocer.

Desde luego se vió que Amadeo traía muchas corcheas en la cabeza, y que a poco que la gente le ayudase, no tardaría en hacerse el amo, y así fué.

Por aquella fecha estrenó Chapi, uno de los más acérrimos defensores de Vives, su zarzuela *Curro Vargas*, cuyo éxito aún está en la memoria de todos.

Vives fué a Barcelona, y en un periódico catalán, *La Veu*, dió al honorable maestro una tremenda paliza, diciendo entre otras cosas, que Chapi había tomado uno de los motivos más inspirados de su partitura de la ópera *Bohém*.

Chapi se pardone aquella pequeñísima ofensa, y Vives siguió triunfando, si no como compositor, como compositor.

A no ser por Chapi, Amadeo Vives continuaría en Barcelona machacando las teclas de un piano de café, por tres pesetas diarias y un chocolate con *Henquet*, porque no hay hombre sin hombre, y abomina este Madrid absorbente y centralizador que vive a costa de la sangre de los provincianos.

Pero Vives triunfó, y anoche ocupó el magno vital de la Orquesta del teatro Real para dirigir su ópera *Colomb*, cuyo estreno es verídico.

No sé si *Colomb* ha gustado mucho o poco, ni este sitio ni esta ocasión son propicias para tales andanzas líricas.

Lo que sí diré es que anoche hemos, los madrileños doctorado a Vives, y que si no fuera por este Madrid absorbente y centralizador, al gran compositor catalán continuaría machacando teclas durante seis horas diarias, y cobrando por su trabajo tres pesetas y un chocolate con *Henquet*.

Lunes.

SAN ANTON

Por el buen pueblo de Madrid no pasan siglos. Ni el progreso, que en forma de avalanchas, todo lo arroja y destruye; que derriba ídolos, que derroca instituciones y modifica hasta las fronteras geográficas de los pueblos, no ha conseguido que desaparezcan las fiestas tradicionales de la corte.

La fiesta de San Antón se ha celebrado este año con la misma solemnidad que en los gloriosos tiempos del buen rey Carlos IV.

En el lugar de la fiesta hemos visto los mismos burros que en años anteriores; las mismas mulas, y con ligeras variantes, los mismos ejemplares de la raza caballar.

El bello sexo ha tenido digna representación en el popular festejo, y ha habido abundancia de mantones de Manila, que trascendían a naptalina.

En las tabernas de la circunscripción, donde recalaba la mayoría de los finetes y alguno que otro burro, corrió el pato a torrentes, y con tal motivo las curdas, como las estrellas, no se pudieron contar.

Los famosos ganchillos del año pasado, que sobaron del año pasado, hábilmente regenerados con un poco de pintura colorada y recalentados al horno para disimular su origen.

Como se ve, en materia de fiestas no hemos avanzado nada.

Estamos como hace dos siglos.

Tiemble que llegue Mayo, porque si los festejos primaverales que está fraguando nuestro municipio para alargar nos la vida y para que distraigamos el hambre, son como los que hasta ahora hemos tenido, será muy fácil que nos veamos acometidos por un ataque de hipcondría.

Martes.

¡¡¡AL FIN!!!

Al fin he visto en la *Gaceta* un decreto nombrando presidente del Supremo al Sr. Aldaco.

Creíme víctima de una pasadilla, porque ya, una día creía que el papel oficial llegase a publicar alguna vez tan soberano mandato.

Por fin, el Sr. Martínez del Campo se ha decidido a nombrarse sucesor.

No se dirá que el yerro del ilustre canonista no medita las resoluciones.

Cerca de tres meses ha necesitado para averiguar que el Sr. Aldaco era el llamado a ocupar aquel pequeño momio.

¡Con qué tristeza habrá referendado S. E. el decreto!

El bueno de D. Eduardo ha hecho de héroes por fuerza.

Y ahora si que no hay más remedio que mudarse, porque el nuevo presidente reclamará al usufructo de la virreina gastaña a que tiene derecho, por su cargo.

Sin embargo, yo que como buen castellano, soy generoso, voy a dar al Sr. Martínez del Campo una pequeña idea, que seguramente me agradecerá.

Cuando se aproxime una crisis, que será, pronto, el ministro de Gracia y Justicia pueda jubilar al presidente del Supremo, y lograr que suamente le nombren a él para el suspirado cargo.

Y así se cubra el expediente, y además se vuelve a ocupar el cargo en mal hora abandonado.

¿Qué tal la idea, D. Eduardo?

¿Es aprovechable? ¿Pues a ella!

Miércoles.

LA CARNE

Estos días ha circulado por las columnas de los periódicos la ingrata noticia de que los carniceros de acuerdo consigo mismos, habían acordado elevar en veinte céntimos el ya muy elevado precio de la carne.

La noticia pasó sin comentario alguno, y con tal motivo el buen público madrileño ha comenzado a ser una vez más víctima de la ingrata avaricia del apreciable gremio de carniceros.

Claro es que si nosotros no nos preocupamos tan preocupados como los que pisan Morret, con lo que dice Alba y con lo que fragua Romanones, hubiéramos puesto el grito unos cuantos kilómetros más arriba de las nubes, y tal vez conseguido retrotraer la avaricia carniceril.

También el Sr. Aguilera podía haber olvidado por unos días sus magnos proyectos urbanos, para dedicarse a la solución del problema de la carne, puesto que el asunto es de su exclusiva competencia.

Los madrileños comemos muy poca carne, porque ésta, además de ser mala, está al alcance de muy pocas fortunas.

Desde el ganadero al consumidor, median el acaparador, el tratante y el carnicero.

Todos ellos, como es natural, tienen que sacar su acilla del saneado negocio; ellos imponen el premio que les da la gana, y como no hay autoridad que ponga coto a tal abuso, resulta que el candoroso público es el que paga el pato.

¿Qué recuerdo tan grato dejaría el Sr. Aguilera si en vez de meterse a bulearizar la Ronda de Valencia, reforma que sólo servirá para que los propietarios de aquella vía suban los alquileres, metiera en cintura a los carniceros!

Pero ¡quién! Con ellos no se atreven, porque para eso tienen los carniceros su concejal correspondiente, que les para con habilidad cuantos golpes le puedan venir al negocio.

En cambio la carne de los mejores cebones que se crían en España es vendida en Londres a dos pesetas el kilo.

Y ahora digamos lo que los municipales de *El año pasado por agua*:

«¡Vaya un alcalde que Dios nos ha dado!»

Jueves.

LOS REVENDADORES

Los revendedores, a quien el Sr. La Cierva echó el freno, se han presentado hoy al Sr. Alba, pidiéndole que autorice de nuevo la venta.

Los revendedores, en el escrito presentado al ín partibus ministro de la Gobernación, dicen que el decreto de La Cierva, prohibiendo aquella vejatoria industria, nada menos que conculca la Constitución del Estado.

En esto debe de haber una pequeña exageración.

Porque Cánovas, hombre grande en el pensar y en el sentir, al redactar la Constitución del 1876, hoy vigente, no se acordó para nada de los revendedores.

Así es que el emplear como argumento fundamental de su demanda, aquel sobterfugio, me parece una soberana tontería, y Dios y los revendedores me perdonen.

A mí me parece muy justo y muy razonable que cada quien se gane la vida como Dios le da a entender, y hasta encuentre muy en su lugar que algunos se la ganen a costa de los tontos y de los imbéciles; pero ¡caracoles! no tanto.

Porque uno de que los revendedores nos obliguen a pagar tres ó cuatro pesetas por una butaca, que en el despacho cuesta una, me parece un soberano abuso, sobre el cual hacen muy bien las autoridades en poner su mano.

El sujecimiento, como se ve, no puede ser más sencillo, más legal ni más equitativo.

Apoderarse de las mejores localidades de cualquier espectáculo, y luego imponerles un precio fabuloso.

¡Y viva la legalidad!

Yo no conozco ningún autor dramático que con el producto de sus comedias haya logrado reunir un capital que le ponga a cubierto de los rigores de la miseria.

Pero en cambio sé de muchos revendedores de esos que habrán visto muchas veces en las puertas de los teatros molestando a los transeúntes, y gritando: *Taca, taca*, de delante, que son propietarios de magníficas fincas rústicas y urbanas, y además son grandes tapadores de papel del Estado.

Conque, Sr. Alba, no se deje usted convencer por esos aprensibles industriales, y no olvide usted que en Madrid hay mucha gente que trabaja más que ellos, y no come.

Viernes.

GRACIAS Y MEMORIAS

Para solemnizar la fiesta que pasado mañana celebrarán los dinásticos, el Sr. Morret, a quien podemos llamar D. Segismundo el de las mercedes, ha dispuesto obsequiar a unos con collares, a otros con grandes cruces, a otros con títulos...

D. Segis, como tira con pólvora agena, se dispone a prodigar las mercedes a granel, pues como buen monárquico, quiere que la solemnidad del día deje perdurable memoria.

Apuesto al presidente, por ese rumbo de que va a hacer alarde, porque al fin y al cabo, además de cumplir a los amigos, satisfaciendo pequeñas y hasta ridículas vanidades, consigue que entren en las arcas del Tesoro algunos miles de pesetas.

Pero ya que tan prodigo se muestra el presidente, tan propicio a hacer gracias e halagos, no sería malo que se acordase de los que giran en la corte y reconociera un tanto el honor por su arrepentimiento y buena conducta tomados.

D. Segismundo, recuerda usted aquello de Don Juan Tenorio:

«Un punto de contrición da a su alma la salvación.»

UNA FAJITA, POR AMOR DE DIOS!

El Chico de *El Fusil*, pide con mucha necesidad, para evitar confusiones y pérdidas de tiempo, que los suscriptores que escriben renovando la suscripción, participando el cambio de residencia ó para cualquier otro asunto administrativo, tengan la bondad de enviar una de las fajitas con que reciben el periódico.

PITORREO

Sabido es que ningún periódico liberal ni democrata, ninguno de esos periódicos que se enojan si les llaman ministeriales ha tenido la menor palabra de protesta contra la detención del diputado a Cortes Sr. Pignatelli.

Y la gente recuerda lo que atronaron los espacios esos mismos periódicos cuando había, no el hecho, sino solo la posibilidad de que detuvieran a Lerroux, diputado electo y condenado en rebeldía por los tribunales de justicia.

Pero no solo no protestan los que en otras ocasiones consideraban la inmunidad parlamentaria como la cosa más sagrada del cielo y de la tierra, sino que ponen tal cuidado en no llamar atropello al acto realizado por el gobierno, que llega a producir risa por lo ridículo.

En un telegrama que un periódico del *trust* publica de su corresponsal en Alicante, se da cuenta de uno que Rodrigo Soriano dirigió al Sr. Pignatelli, en el cual le decía que, como adversario leal, se ponía a su disposición para protestar con-

tra el atropello de que había sido víctima.

Pues bien, el periódico trustero añadió una palabrita que es todo un poema... de independencia, de democracia y de no ministerialismo, y dijo que Soriano se había ofrecido para protestar contra el supuesto atropello.

De manera que ni por boca de los demás pueden consentir esos periódicos... no ministeriales que se llame atropello a un acto realizado por el gobierno de que formó parte el alma y amo del *trust*.

Hace unos cuantos días publicó *El Correo Español* la noticia de que en el ministerio de Fomento se había constituido una *Junta de Comercio Internacional*, en la que habían encontrado colocación, con macanudos sueldos, unos cuantos apreciables señores que nadie conocía, como especialistas en cuestiones comerciales, pero que por lo visto son muy conocidos como parientes de los creadores de la Junta y algunos como escritores a sueldo del *trust*.

El diario carlista citaba para que no se pudiera dudar de los hechos, los nombres, los sueldos y la clase de parentesco de los empleados de la Junta, con el ministro, con el director general de Obras públicas, etc.

Y ¡cosa rara! ningún periódico liberal... independiente se ha hecho eco de la noticia.

Y ¡cosa más rara todavía! tampoco han dicho una palabra de ello los periódicos de oposición de la izquierda ni de la derecha, ni *El País*, ni *España Nueva*, ni *La Epoca*, ni *A B C*, ni *El Universo*.

A propósito, voy a hacer una pregunta. ¿Es cierto que una persona muy autorizada envió un articulo acerca de este asunto a *El Universo* y que su director se lo devolvió con una carta en la que le manifestaba que no podía publicarlo por razones que ya le diría de palabra?

El reporter militar del *Heraldo*, al dar cuenta de la visita que hizo D. Alfonso en Leganés a la brigada de cazadores, dice, entre otras cosas bien dignas de ser comentadas en este pitorreo, lo siguiente:

«Figueras trae otros cuatro moros... Se sentaron en unas mesas del café de Leganés y—¡oh, extraño mundo, quién lo dijera!—con ellos departía un sacerdote, muéstrame viviente de que las guerras de religión deben acabar.»

Yo, si bien sé que convendría escribir con un poco más de sintaxis, no sé si deben acabar las guerras de religión, ni siquiera si las ha habido desde hace siglos.

Pero se me figura que es una colosal majadería decir que el acto de conversar un sacerdote con unos moros es una muestra viviente de que deben acabar dichas guerras... si las hubiese.

¿Es el primer caso, es un fenómeno tan raro que conversen personas de distintas religiones, suponiendo que esos moros de Figueras no sean católicos, que bien pudieran serlo, puesto que yo he conocido a un moro, canónigo de la Catedral de Tarragona?

Y añade el cronista:

«Todos los moros son de Benisicar.»

De allí debe ser el cronista, a juzgar por el modo como escribe y como discute: completamente de Benisicar.

¡O de más allá todavía!



DESENGAÑO FATAL

(Monólogo representable.)

Arturo, joven de veinte años y alumno de cuarto de Derecho pasea por la calle, que tan oscura como la noche, apenas si tiene tres ó cuatro faroles que la alumbren. Luego se para y arrimándose a un portal dirige la vista a la galería de un tercer piso en ella solo un bastidor levantado.)

¡Maruja! ¡Marujita mía!... Háblame, dime algo... oiga tu voz que penetra hasta lo último de mi corazón, hasta su lu-

gar mas recóndito, hasta... su cocina, si me permites la frase, bella niña...

Aquí me tienes, aquí está tu Arturo que se afeita todos los jueves y domingos y que te ama con frenesí, con locura...

(Declamando.)

Un fuego abrasador, un volcán en erupción, una bomba explotando, dos corrientes eléctricas chocando es mi corazón... ¡Carazón!... cor en latín y curacón en portugués que herido por Cupido en su fibra mas delicada, en su cuerda vocal mas débil no pudo por menos de caer rendido y vencido...

¡Oh, el amor!...

Yo, Marujita que tanto a las siete y media como en lo que toca a las treintuna y julepe no hay quien me tosa, reconozco mi pequeñez y bajeza ante la Venus fulgúrea (en tono arrebatador), ante la Ninfa de Angola, ante vos...

(Enciende un cigarro y habiéndolo tirado después de dar dos ó tres paseos, siempre con la mirada fija en la galería contigua.)

Qual el humo que he aspirado que por mis fauces (estornuda) pasó así tu, niña, tras pasas mis dolores y... y... esperanzas.

¿Qué tal, Maruja? ¿te agradó? ¡Oh! si, lo leo en tus ojos, en esos ojos que, cual dos bombillas de á diez bugias, veo resplandecer... Benditos ojos, que ellos á pesar de la oscuridad me dan á conocer que estás ahí, que amas á tu Arturo alumno de cuarto año de Leyes, y con todas las muelas de su sitio...

¿Tienes sueño mi amada, querida mía ángel mío?... Parece que noto en tí una pequeña indisposición y que te muéves; así me pasa á mí en las clases que casi siempre las empleo en andar á puñetazos con los del lado, dos muchachos muy buenos y que solo pecan por ser algo amigos de poner cinco duros al caballo ó al rey.

A mí, me gusta más formar colecciones de las estampitas de las cajas de diez para luego regalártelas en un álbum de piel de Aguilera ó cualquier político.

¿Te agrada, verdad? Si, como te sonries! como miras para mí ¡cómo!... ¡cómo!...

(El gato que estaba acostado en la galería salta al suelo, y al volver á su sitio, mira al señor con el aire, rayó como cuando yade sobre la piedad).

Zapatero.

NOTAS BILBAÍNAS

Estimado Melones. Hoy martes y aún no ha llegado á mis manos EL FUSIL y me temo que apenas tiempos de libertad, no lo haya alcanzado alguno de esos que componen la opinión pública de EL LIBERAL (en Bilbao) con que uno se agarra.

Por otra parte, me creo que habrá caído el paquete en manos de algún carabainero ó bombardeiro, creyendo que estas faldas componían parte del contrabando del vapor «Fortany» y con destino á los conventos. (Cuanto más se medita... Bueno; bien! como dice Luciano. «La Capla de Clara, le sarrepastrona, ha engido en el garlito á su chulapón el Liberal, que con esas arimafas que le caracterizan, quería hacerle tragar á los patrijos de Marsella é Internacional, nada menos que como candidato para las próximas elecciones de diputados á Cortes por Bilbao á D. Horacio Echevarría.

Cuando se ha visto cogido el periódico callejero, por su socia, la dulcinea de la Naja, y para desorientarla y calmarla los nervios la dice: No, morru-das, yo no intento hacer diputado por Bilbao á nadie, así hubiéramos nosotros—dice—pretendido nombrarle, no lo hubiéramos hecho con una gaceta; sino con una serie de artículos con una campaña.

Ya sabes tú, le contesta la Chula, que nosotros, no queremos más candidatos que á Fábulo Iglesias, y ha vueltas á meter la peruña; es morral, lo que hacen tú con cheques. (Crece que se le ha olvidado al burgués de Echevarría, ni al pequeño los pufes que le habéis dado los hijos de la Niña en cafés y puros y anís más).

La verdad y el derecho triunfan. En la sesión sesión celebrada el viernes 14, por nuestro ayuntamiento, quedaron los demócratas avergonzados, los que tengan algo de eso—y con la boca abierta

ta algunos gargantías que no entienden nada del culto estético y sus derechos y mucho de negocios manchen ó no las manos.

Se trataba de la construcción de una iglesia, y un brillante informe de la comisión de Fomento proponiendo se le conceda el curso económico de San Nicolás de Bari de esta villa el permiso que solicitaba para construir y se declare exenta de los derechos de construcción y valla.

Los señores Otaduy, Torre y Justriá demostraron que tenía derecho el solicitante. El liberal señor Otaduy planteó la cuestión en términos irrefutables; las izquierdas se sublevaron, rebuznaron, pero no desvirtuaron nada de las sólidas argucias de este y Justriá.

Pero los que gritan viva la libertad y estos que los calló bien el presidente de la Diputación y se hallaban en los estrados, achucharon al Sr. Otaduy cuando hablaba; al terminar la sesión, se apostaron en la calle y á las tres y media se cae que con él marchaban, algunos vistiendo y á tanto llegó el abucheo, que tuvo el alcalde demostrar su energía, para que callasen los gaites; porque gaites son los que se portan así; y debió el Sr. Moyúa dar más amplias libertades á su pollita para dar á esa canalla que como tengo dicho ha invadido la villa en estas elecciones.

Yo mismo les oigo decir en las tascas y en el inuelle, los del caso son nuestros, esos de Ad-sant; nos... aquí frases de ilustrados y licenciados de presidio.

Si, señor alcalde; duro con la canalla, que los pesen por Vergara, Ortigosa y Ruiz. No he visto que servicios han prestado estos días, desde que usted les dió la orden? Carteristas, estafadores, bolilleros y peceros han pasado, claro está conociendo el país; y los otros carteristas y tal bastoncillo no conocen y saben más que recrearse en los cafés cantantes y en el cine.

Se le olvidará á usted mi recomendación, señor Alcalde?

Debe usted también averiguar los chanchulos que han hecho con el padrón. No estaría demás le diga al señor gobernador que en la calle de Urrazurrutia hay muchas pueras que echan las cartas, hacen de parteras sin título y de enfermeras, y dan remedios. El otro señor Gobernador ya las multó, pero como ahora dicen que todo es libre...

Quena.

Correspondencia administrativa.

- Redagos. —Corresponsal.—Recibidas 4 pesetas que le abonamos en cuenta.
Marrón. —Corresponsal.—Recibidas 8 pesetas que le abonamos en cuenta.
Cabreros. —S. N.—Fin Enero 911.
Munoz. —F. H.—Fin Diciembre 910.—Remitido de Peralumbres. Si, en una atrevidad, pero nosotros no hemos podido tratar de eso.
Anaya de Alba. —L. C.—Fin Diciembre 910. Cumplico en cargo.
Vilagracia de Campe. —R. S.—Fin Diciembre 910.
Hernani. —O. U.—Remitido Constitución.
Tremor de Abojo. —J. A.—Fin Diciembre 910.
Medina Sidonia. —J. P.—Id. id.
Santiago. —J. M.—Fin Diciembre 910.
Castroverde. —E. C.—Id. id.
Durango (México). —A. C. y J. C.—Suscripción.
Alcochea. —J. S.—Fin Diciembre 910.
La Mejorada. —F. G.—Id. id.
Alcedillo. —J. J. G.—Id. id.
Eponca Aires. (R. Argentina). —Fin Septiembre 910.
Ecija. —F. F. de B.—Fin Diciembre 910.
Andázar. —P. C.—Suscripto.
Caparros. —G. E.—Fin Septiembre 910.—M. N. y M. R.—Fin Diciembre 910.
Totana. —Corresponsal.—Recibidas 16,65 pesetas que le abonamos en cuenta.
Bañán. —Corresponsal.—Recibidas 5 pesetas que le abonamos en cuenta.
Celanova. —D. S. y F. P.—Fin Diciembre 910.
Tolosa. —Corresponsal.—Recibidas 9,95 pesetas que le abonamos en cuenta.
Sestao. —V. H.—Fin Abril 911.
Pefaranda de Duero. —V. S.—Fin Enero 911.
Alcób. —Corresponsal.—Recibidas 8 pesetas que le abonamos en cuenta.
Quena. —Corresponsal.—Recibidas 13,20 pesetas que le abonamos en cuenta.
Zarza junto Alanje. —F. G.—Fin Diciembre 910.
Alba de Cardenas. —E. V.—Id. id.
Sevilla. —Corresponsal.—Recibidas 4,25 pesetas que le abonamos en cuenta.
Almadévar. —C. O. S.—Fin Diciembre 910.
Palma de Mallorca. —F. D.—Id. id.
Valverde del Camino. —A. V.—Id. id.
Troncoso. —M. C.—Todo irá junto, certificado.
Villahornate. —B. B.—Fin Diciembre 910.
Matilla del Arzón. —A. H. y N. C.—Id. id.
Remitido Peralumbres. Se corregirá.
León. —Corresponsal.—Aumentado el paquete y conforme con la cuenta.

- Riaza. —J. M.—Fin Enero 911.
Monasterio de Santillán. —P. G.—Fin Diciembre 910.
Vich. —F. V.—Id. id.
La Cañiza. —M. E.—Esoo asunto no van bien en El Fuert.
Cintruénigo. —C. M.—Está bien.—V. L.—Suscripto.
Onteniente. —V. S.—Fin Diciembre 910.
Tineo. —O. P.—Fin Julio 910.
Rincon de Soto. —R. L.—Fin Diciembre 909.
Catañora. —Corresponsal.—Recibidas 10,50 pesetas que le abonamos en cuenta.
San Clemente. —Corresponsal.—Recibidas 10 pesetas que le abonamos en cuenta.
Torre de Calatrava. —B. H.—Fin Diciembre 910.
Villacastán. —J. M.—Fin Septiembre 910.
Ateneo. —M. C.—Fin Diciembre 910.
Catañora. —F. N.—Fin Enero 911.
La Bóveda de Toro. —O. E.—Fin Diciembre 910.
San Pedro de Lana. —E. P.—Id. id.
Alburquerque. —R. D. de L.—Id. id.
Oviedo. —M. A. de la V.—Id. id.
Tineo. —Corresponsal.—Recibidas 1,95 pesetas que le abonamos en cuenta.
Murcia. —Corresponsal.—Recibidas 25,30 pesetas que le abonamos en cuenta.
Alameda. —B. I.—Fin Enero 911.
Villalpando. —A. C.—Fin Diciembre 910.
Zambraga. —Corresponsal.—Confirma.
Bocairente. —Corresponsal.—Recibidas 25 pesetas que le abonamos en cuenta.
Menda. —D. O.—Suscripto.
Dos Caminos. —J. T.—Fin Diciembre 910.—F. L.—Fin Mayo 910.
Gomendado. —M. de C.—Fin Diciembre 910.
Bofala. —E. A.—Id. id.
Villavieja junto á Burgos. —D. M.—Id. id.
El Pobo. —J. M. M.—Fin Septiembre 910.
Camporiva. —S. P.—Fin Diciembre 910.
La Lastilla. —P. P.—Id. id.
Santa María de Sauto. —F. C. B.—Fin Mayo del 910.
Batallas. —F. V.—Fin Enero 911.
Reus. —Corresponsal.—Aumentado el paquete.
Espina. —E. U.—Fin Diciembre 910.
Zamora. —M. A.—Id. id.
Burgos de Valverde. —F. H.—Id. id.
Navas de San Juan. —P. O.—Fin Noviembre 910.
Torrejón de Ardo. —Corresponsal.—Recibidas 6 pesetas que le abonamos en cuenta.—Aumentado el paquete.
Cárriles. —L. G.—Fin Octubre 910.
San Román. —F. S.—Fin Diciembre 910.
Madrigal de las Torres. —L. G.—Id. id.
Torre de Argem. —Corresponsal.—Recibidas 6,27 pesetas que le abonamos en cuenta.
Espejo. —S. B.—Fin Diciembre 910.
Ujo. —Corresponsal.—Aumentado el paquete.
Camporiva. —J. S.—Fin Mayo 911.
San Bartolomé. —T. R.—Fin Diciembre 910.
Ujo. —F. V.—Id. id.
Milla. —E. R.—Fin Enero 911.
Valencia. —S. A.—Fin Diciembre 910.
Batallas. —J. F.—Fin Enero 911.
Juan. —Corresponsal.—Aumentado el paquete.
San Mamé de Carnota. —F. F.—Fin Diciembre 910.
Toró. —G. R.—Fin Marzo 911.—S. L.—Fin Diciembre 910.
Villalba. —A. G. R.—Id. id.
Rodilana. —N. G.—Id. id.
Dural. —E. D.—Está muy bien.
Batallas. —F. G. M.—Fin Diciembre 910.
Barcelona. —Corresponsal.—Recibidas 6 pesetas que le abonamos en cuenta.
Orduña. —Corresponsal.—Recibidas 10 pesetas que le abonamos en cuenta.
Villajoyosa. —J. M.—Fin Diciembre 910.
Fuenlabrada. —D. C.—Id. id.
Madruelo. —F. S.—Id. id.
Tarrasa. —J. C.—Fin Abril 911.
Sotoca. —M. M. C.—Fin Diciembre 910.
Casalégas. —A. G.—Id. id.—D. L.—Fin Agosto 910.
Rentería. —O. C.—Fin Junio 910.
La Estrada. —J. F., P. C., L. T. y C. P.—Fin Diciembre 910.—M. L. P.—Fin Diciembre 909.
Gema. —P. D.—Fin Diciembre 910.
Pontejos. —C. D. y F. J.—Id. id.—Remitido Constitución.
Banguera. —C. C.—Fin Diciembre 910.
Avila. —S. A.—Id. id.
San Esteban de Castellar. —J. de P.—Se le mandará, pero no hilamos tan delgado.
Batallas. —F. A.—Fin Julio 910.
Pola de Siero. —Corresponsal.—Recibidas 10 pesetas que le abonamos en cuenta.—Aumentado el paquete.
Arzu. —M. Z.—Fin Enero 911.
Esteban. —L. B.—Fin Diciembre 910.
Villarejo. —M. R.—Id. id.

Imprenta de EL FUSIL.

SECCION DE ANUNCIOS

PROBADO los exquisitos chocolates de LA TRAPA

FABRICADOS POR LOS RR. CISTARCIENSES DE SAN ISIDRO Venta de Baños (Palencia)

según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.

Table with 3 columns: PAQUETES, PASTILLAS, PESOS. Rows include De 350 gms., De 400 gms., De 450 gms., and Cajas de merienda.

Dos magnificas oleografías.

Una del Sagrado Corazón de María. Otra de S. S. el Papa, Pio X.

Cada oleografía mide 86 centímetros de alta por 64 de anchura y están reproducidas á 17 colores. Precio de cada oleografía, UNA peseta. Se remite á provincias, certificada, la oleografía que se desea, enviando 1,25 en sellos de correo. Pidiendo las dos 2,25 pesetas.

Los lectores de EL FUSIL, Asociaciones, Circulos, librerías y revendedores que pidan diez ejemplares de cada ó más, pagarán por los días 7,50 pesetas, libres de gastos de correo y certificado.

Los pedidos, con su importe en letra del Giro mutuo, sobre monedero ó sellos de correo, á

Antonio Res (Llamado) Jacometrezo, 80, 4.ª dcha.—MADRID (Casa fundada en 1896).

IMPORTANTE.—Esta Casa admite suscripciones á todos los periódicos diarios ó ilustrados de Madrid.

A los que encarguen suscripción por un año, regala EL IDEAL de los Cocineros, libro con más de 100 recetas de cocina, repostería, etc., etc., cuyo libro vale DOS pesetas, ó las dos oleografías arriba mencionadas.

FUSILEROS CASA DE HUESPEDES ANGEL NIETO

Todos cuantos señores fusileros en la Corte se hallan foresteros si se que quieren vivir bien y barato, deben ir á la CASA DE HUESPEDES, 8, donde dan buen trato.

Esparteros, 8, segundo derecha. Nota.—Me confiamos esta casa con la Fonda Nieta, que ocupa los pisos primero y principal.

EL FUSIL, EN VITORIA

Se vende en los puestos de periódicos del señor Alonso, establecidos en el Kiosco del Globo, y calle de Estación, 2.

Nota importante.—El Sr. Alonso regala al valiente suscriptor EL FUSIL á todo aquel que se suscriba á alguno de los periódicos que tiene á su venta en los citados puestos.

Kiosco del Globo y Estación, 2. VITORIA

PESADUMBRES

Novela moral, por el Rdo. D. Ramón Arrufat, Pbro.—Un tomito de 11 x 16 cms., de 160 págs. En cartón, pesetas 0,75. (Por correo, certificado, pesetas 0,25 más).

Es la novela PESADUMBRES una obra de agradable y honesto esparcimiento, muy especialmente para la juventud; á la cual trata el autor de guiar por los senderos de la virtud y de la honradez. Aunque en esta lectura se reciba y deleite el ánimo con la narración de los sucesos que en la novela se desarrollan, nunca se pierde de vista el objetivo principal, que es moralizar, por lo que se recomienda muy especialmente como obra de premio en los colegios que tienen por base la educación religiosa de sus alumnos.

Puede pedirse á esta Administración, acompañando su importe.